

**ACLARACIÓN PRIMERA QUE SE INTRODUCEN A LA LICITACIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE:
2222011 «INSTALACIÓN SISTEMA DE INTRUSIÓN E INTEGRACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN DE
INFORMACIÓN DE LA SEGURIDAD FÍSICA EN LA ZAL PORT»**

1.- El sistema debe cumplir el requisito de "acceso por clientes web". ¿Es imprescindible el cumplimiento de este requisito?

Tal y como se indica en el Pliego técnico y las mediciones, es imprescindible que la solución ofertada disponga de acceso mediante cliente web, con sus respectivas licencias para al menos 10 usuarios concurrentes.

Barcelona, 7 de septiembre de 2022

